

Municipalidad de Doñihue  
FPS - SUBSIDIOS  
SUB-DEPTO. ADMINISTRACION DE SUBSIDIOS

COMUNA : Doñihue  
DECRETO N° : 675  
FECHA : 11/02/2013

V I S T O S :

'Lo dispuesto en la Ley 18778 modificadapor as leyes 18.899 - 19059 y 19338 que establecen el subsidio al pago de consumo de agua potable y servicio de alcantarillado de aguas servidas. Lo dispuesto en el Art. 6 del D.S. 195 DEL 19-02-1998 que reglamenta la Ley 18778 Decreto Supremo N°30 del Ministerio de Hacienda de fecha 17-01-2013 y Resolucion Exenta N° 0258 de fecha 07-02-2013 de Intendencia Regional que distribuye el numero y monto de subsidios por comuna.'

D E C R E T O :

EXTINGASE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

TRAMO	N° SERVICIO	C	APELLIDO PATERNO	MATERNO	NOMBRES
1	00610502151-6	1	PINTO	GONZALEZ	MIGUEL
1	00610502021-8	2	BENAVIDES	LASTRA	JULIO
1	00610502224-5	3	VIDAL	ROJAS	JOSE
1	00610502143-5	4	PASTENE	URSUA	FERNADO
1	00610502140-0	5	OSORIO	SOTO	JUAN
1	00610502183-4	6	SOTO	GALVEZ	DANIEL

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



Municipalidad de Doñihue  
FPS - SUBSIDIOS  
SUB-DEPTO. ADMINISTRACION DE SUBSIDIOS

COMUNA : Doñihue  
DECRETO N° : 676  
FECHA : 11/02/2013

V I S T O S :

Lo dispuesto en la Ley N18.778 modificada por las leyes N18.889 y 19.338 que establece el Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas. Lo Dispuesto en el Art.Nº7 del D.S.N195 que reglamenta la Ley Nº18.778.- La Circular del Ministerio del interior Nº35 del 25-06-1990 que imparte las instrucciones del otorgamiento de Subsidios por comuna. La Resolucion Nº0258 de fecha 07-02-2013 de Intendencia Regional que distribuye el numero y monto de Subsidios por Comuna.

D E C R E T O :

EXTINGASE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

TRAMO	N° SERVICIO	C	APELLIDO PATERNO	MATERNO	NOMBRES
2	00001384385-6	1	MELILLANCA	NUYAO	MAGDALENA FEBEE
1	00002098441-4	2	GONZALEZ	NAVARRO	ALEXIS JAVIER
1	00001196071-5	3	PEREZ	GALVEZ	ALBINA ANGELICA

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



Lilian Contreras Barrios  
Secretaria Municipal.



Jovita Gonzalez  
ALCALDE